



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (curso 2026/27)

Plan de Estudios - Titulación	0867 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2009-10)
-------------------------------	--

Asignatura	DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	Créditos ECTS	6
Código	800222	Idioma	Español
Carácter	Troncal	Curso	1º
Módulo	Formación Básica		
Materia	Educación		

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

1.- PRESENTACIÓN

La asignatura de Didáctica e Innovación Curricular (6 créditos), pertenece al Módulo 1. Formación Básica (60 créditos), obligatoria del Grado de Social está dentro de la materia: Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (30 créditos). Se pretende que los estudiantes conozcan las bases de la Didáctica y el Currículo, para poder aplicarlas a su práctica como profesionales, de forma innovadora y adaptándose a la situación. La Didáctica como teoría y práctica de la enseñanza, es la ciencia que nos dice cómo debemos proceder para que la enseñanza sea más provechosa para el alumno. De ahí que buena parte de lo que es objeto de la didáctica lo componga el análisis de los mecanismos, situaciones y condiciones relacionadas con la configuración, desarrollo y evaluación del currículo. La calidad de la educación y de la enseñanza está determinada por el tipo de cultura que desarrolla; y cobra significado educativo a través de las acciones innovadoras que la traducen en procesos de aprendizaje para los alumnos.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 14. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos. CG 18 Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
-----------	--

Transversales	CT5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional. CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen. CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional. CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
Módulo	CM 14.5 Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión. CM 18.1 Reconocer la multiculturalidad como rasgo social y las posibilidades y ámbitos del trabajo socioeducativo con sujetos culturalmente diversos.
Materia	CM 14.5.2. Elaborar una propuesta de intervención para fomentar la integración social. CM 18.1.1. Conocer y aplicar estrategias educativas que impulsen el desarrollo social y cultural para una sociedad intercultural.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Lee, de forma comprensiva, las disposiciones legales que regulan los currículos de las distintas etapas educativas.
2. Analiza los elementos curriculares para promover y facilitar los aprendizajes desde una perspectiva globalizadora e integradora y desde las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
3. Elabora, en equipo y empleando herramientas digitales, documentos curriculares que integren todos los apartados de una programación didáctica respetando las reglas de formulación de cada uno de sus elementos.
4. Identifica los distintos tipos de recursos didácticos empleados por el educador social en el contexto educativo, enumerando los más significativos de cada ámbito.
5. Diseña espacios y procesos de aprendizaje que atiendan a las necesidades educativas de los alumnos.
6. Reflexiona sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor del educador social en el ámbito educativo.
7. Expone, de forma oral, conocimientos de la asignatura, con claridad y adecuación al contexto.
8. Participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

9. Maneja diferentes modelos de innovación educativa para implementar mejoras en función del contexto educativo en el que se desenvuelve.

4.- CONTENIDOS

1. Fundamentos de la Didáctica.
2. El currículo y los Elementos de la programación didáctica de aula.
3. Los recursos didácticos y metodológicos.
4. La Evaluación.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

La metodología de la asignatura se fundamenta en el carácter presencial de nuestra universidad entendiendo la asistencia y la participación activa como condiciones que enriquecen el aprendizaje, favorecen el desarrollo de competencias profesionales y potencian la interacción académica entre estudiantes y profesorado. La asistencia regular a las sesiones presenciales es altamente recomendable, dado que contribuye al adecuado seguimiento de la asignatura y al desarrollo de las competencias previstas.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.



No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas estará desarrollada en la Programación Docente en el campus virtual de la asignatura

7.- EVALUACIÓN

7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, incluirá requisitos de evaluación para las diferentes técnicas empleadas.

CRITERIOS COMUNES

Serán objeto de penalización en la calificación de la asignatura:

- El plagio o intentos de engaño en las actividades de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- La entrega de actividades y trabajos fuera del plazo o de la forma establecidos.
- El incumplimiento de la normativa APA vigente.
- La ausencia de corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.

Otros criterios:

- La asistencia y la participación activa en las actividades realizadas en el aula podrán ser consideradas como parte de la evaluación continua.
- Dentro de los procedimientos de evaluación, se tendrán en cuenta las pautas facilitadas por el SOU para responder a la diversidad del alumnado.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCEVAS MATRÍCULAS

Los criterios de evaluación aplicables a los estudiantes de segundas y sucesivas matrículas se indicarán en la Programación Docente del campus virtual de cada asignatura.

Comentado [1]: ORTOGRAFÍA: Se recomienda detallar la penalización en las técnicas de evaluación en la Programación Docente.

Comentado [2]: En este sentido, cada docente podrá determinar, en función de las características y naturaleza de su asignatura, si la asistencia y la participación en el aula forma parte de sus criterios de evaluación y calificación, especificados en su caso la Programación Docente.

7.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	PONDERACIÓN
---------	-------------



Pruebas escritas	50%
Proyectos	20%
Debates y exposiciones	10%
Casos prácticos	10%
Otros	10%

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía Básica

-Álvarez, I. (2006). Planificación y desarrollo de proyectos sociales y educativos. Madrid: Limusa. - Ander-Egg, E. Y Aguilar, Mª J. (1995). Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Buenos Aires: Humanitas. -Barbosa, E.F. Y Moura, D. G. (2013). Proyectos educativos y sociales. Planificación, gestión, seguimiento y evaluación. Madrid: Narcea. - Escamilla, A. (2009). *Las competencias en la programación de aula. Infantil y Primaria (3-12 años)*. Graò.- Escamilla, A. (2017). *Enseñar y aprender a pensar en Educación infantil*. Graò.- Escamilla, A. (2020). *Las inteligencias múltiples en la práctica*. Graò.- Bautista García-Vera, A. (2008). El currículo prescrito. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 271-290). CCS. - Cerrillo Martín, Mª. R. e Izuzquiza Gasset, D. (2008). El currículo de Educación Primaria. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 327-370). CCS.- Feliz Murias, T. (2010). Diseño de programas de educación social. Madrid: McGraw-Hill Interamericana. - Gadea Cedenilla, H. y Sánchez Huete, J. C. (2008). Conceptos generales relacionados con la Didáctica. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 25-28). CCS. - Herrán, A. de la y Medina, A. (2023). Didáctica General. Octaedro. - García Domingo, B. y Quintanal Díaz, J. (2008). El profesor que investiga: la investigación en el aula como proceso de mejora de la enseñanza. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp.242-269). CCS. - Lucena Ferrero, R. (2008). El profesor que programa: la programación como instrumento de trabajo. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General, (pp. 207-241). CCS. - Medina, A. y Herrán, A. de la (2023). Futuro de la Didáctica General. Octaedro. - Quintanal Díaz, J. (2021). Evaluación institucional para favorecerla calidad educativa. En J. C. Sánchez-Huete (coord.), Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos (pp. 127-142). CCS.-Pérez Serrano, G. (2005). Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos. Madrid: Narcea.- Quintanal Díaz, J. y Miraflores Gómez, E. (coord.) (2008). Educación Primaria orientaciones y recursos metodológicos para una enseñanza de calidad. CCS. - Sánchez-Huete, J. C. (coord.) (2021). Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos. CCS. - Sánchez Huete, J. C. (ed.) (2014). Yo enseño, tú enseñas... él aprende. Sánchez Huete, J.C. - Sánchez Huete, J. C. (ed.) (2013). Arte y ciencia de enseñar. Didáctica para magisterio. Sánchez Huete, J.C. - Sánchez Huete, J. C. (Coord.) (2008). Compendio de Didáctica General. CCS. - Sánchez Huete, J. C. (2008). Conocimiento científico de la Didáctica. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 49-72). CCS. - Sánchez Huete, J. C. (2008). El aprendizaje. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 73-107). CCS

- Sánchez Huete, J. C. (2008). Educación para la Ciudadanía Democrática y los Derechos Humanos. En Quintanal, J. y Miraflores, E. (Coord.). Educación Primaria: orientaciones y recursos



metodológicos para una enseñanza de calidad (pp.461-486). CCS-Valles J.(2010) Manual del educador social, intervención en servicios sociales. Pirámide psicología.

8.2.- Otros recursos

- Casanova, M.A. (1997). Manual de evaluación educativa. Madrid: La muralla.
- Escamilla, A. (2009). Las competencias en la programación de aula. Infantil y Primaria (3-12 años). Barcelona: Graó.
- Escamilla, A. (2014). Las inteligencias múltiples. Claves y propuestas para su desarrollo en el aula. Barcelona: Graó.
- Escamilla, A. (2017). Enseñar y aprender a pensar en Educación Infantil. Madrid: Anaya
- Escamilla, A. (2020). Inteligencias múltiples en la práctica. Madrid: Anaya.
- Escamilla, A., Fuentes, M. I. y Pinto, S. (2016). Guías Didácticas, Retos. Madrid, Anaya.
- Escamilla, A., González, M. J. y Pacheco, M. (2013). Guías Didácticas, Colorines. Madrid, SM.
- García, L. A. y Hernández, P. (1997). Enseñar a pensar, un reto para los profesores NOTICE (Normas orientadoras para el trabajo intelectual dentro del curriculum escolar). Tenerife: Tafor.
- Fernández Enguita, M. (2017). Más escuela y menos aula. Madrid, Morata.
- Monereo, C. y Castelló, M. (2009). "La evaluación como herramienta de cambio educativo. Evaluar las evaluaciones" en MONEREO, C. y CASTELLO, M (coord.) y otros. Pisa como excusa. Repensar la evaluación para cambiar la enseñanza. Barcelona: Graó.
- Sánchez-Huete, J. C. y Díaz-Pino, A. A. (2023). Formación inicial docente e inclusión. Revista Imagens de Educação, 13(2), pp. 188-199.
- Sánchez Huete, J. C. y Sánchez Gadea, A. (2023). Los centros escolares de Educación Primaria como derecho educativo. En Revista Derechos Humanos y Educación, 7, 37-62. <https://revistaderechoshumanosyeducacion.es/index.php/DHED/issue/view/6>
- Sánchez-Huete, J. C., Raimundo Yaegashi, S. F., Marquês Donoso, A. & Marques de Mendonça Glatz, E. T. (2022). Parámetros del desarrollo profesional docente. En RIE, Revista Imagens da Educação, 12 (4), 01-27.
- Glatz, E. T. M de M., Yaegashi, S. F. R., y Sánchez-Huete, J. C., Coutinho, K. de A. & Souza, S. T. de (2022). Ensino remoto emergencial e a saúde mental de pós-graduandos: o sofrimento psíquico discente em tempos de pandemia. Revista de Educação da universidade Federal do Vale do São Francisco, 12(28). <https://www.peridiocos.univasf.edu.br/index.php/revasf/article/view/1873>
- Oliveira, L. V., Yaegashi, S. F. R., y Sánchez-Huete, J. C. (2022). A Educação Especial no Brasil: aspectos legais. Educación y Futuro: Revista de investigación aplicada y experiencias educativas, (46), pp. 13-33.
- Sánchez Huete, J. C. (2021). Innovación: desaprender para volver a aprender. Des Confinar. Lisboa, março e abril de 2021, 124-143. ISBN 978-989-33-1600-9.

Legislación:



- DECRETO 22/2007, de 10 de mayo, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de Educación Primaria. (BOCM 29 de mayo de 2007)
- DECRETO 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de Educación Primaria. (BOCM 25 de julio de 2014)
- Eurydice. Red de Educación e información en Europa. <http://www.eurydice.org/>
- LOMLOE. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE» núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, páginas 122868 a 122953 (86 págs).
- Página del MECD (Ministerio de Educación Cultura y Deporte). <http://www.mecd.es>
- Página UNESCO. <http://www.unesco.org/education>
- Portal especializado en educación y formación. Buscador educativo, que permite acceder a recursos: cursos, estudios, becas, centros y otros temas de interés. <http://www.educaweb.com>
- REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- REAL DECRETO 1513/2005, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE 8 diciembre 2006).
- Web con recursos educativos organizados por materias y nivel educativo. <http://www.pntic.mec.es>

Pacheco, M. (2014). La inteligencia lingüística: el vestido de los pensamientos. En Revista Educación y futuro. CCS.

Pacheco, M. (2019). Evaluación de competencias. Manual de formación. Cursos Fnn.

Perkins, D. (2013). La escuela inteligente. Debate socioeducativo. Barcelona: Gedisa.

Pujolàs, P. (2009). El aprendizaje cooperativo. Barcelona: Graó.

Swartz, R.; Costa, A.L.; Beyer, B.; Reagan, R. y Kallick, B. (2013). El aprendizaje basado en el pensamiento. Cómo desarrollar en los alumnos las competencias del Siglo XXI. Madrid: SM.

Zabala, A. y Arnau, L. (2007). Cómo aprender y enseñar competencias. 11 ideas clave. Barcelona: Graó.

REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ

Coordinadora de grado.

FECHA: 08/07/2026